



## Reforma a la Ley de Infonavit, para combatir la corrupción y prácticas indebidas, asegura Ricardo Monreal

7 h •  2 minutos de lectura



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, defendió la propuesta de reformas a la Ley de Instituto del **Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)**, y asegura que, el objetivo es combatir la corrupción y las redes descubiertas al interior de este organismo, así como las prácticas indebidas, a fin de garantizar que el ahorro de las y los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado.

En un mensaje en sus redes sociales, **Monreal Ávila** reconoció que este es uno de los temas que más polémica han generado, pero resaltó que quizá se deba a la falta de información sobre la minuta en materia de vivienda con orientación social, que reforma 43 artículos, 6 de la Ley del Infonavit y siete de la **Ley Federal del Trabajo**, por lo que presentó un cuadro comparativo que resalta el interés de combatir las irregularidades para proteger el dinero de los trabajadores.

“Al verla te vas a dar cuenta que lo que intenta la presidenta es combatir la corrupción, las prácticas indebidas, las redes de corrupción que se instalaron y combatir a fondo este problema fundamental para garantizar que el ahorro de los trabajadores esté incólume y sirva al propósito que para el cual fue creado. Por eso te invito a que lo leas, a que la consultes, y estudies el contenido de estas disposiciones”, dijo.



Precisó que el aval de 43 artículos en total, les permitió tomar una decisión de otorgar una pausa y analizarlos, recordando que la minuta deriva de una iniciativa de la presidenta de la República, “y lo que intenta con ella es una armonización legislativa, pues incluso la auditoría interna se fortalece, para que la Auditoría Superior de la Federación pueda auditar los recursos del Instituto y se establece la creación de una empresa filial y reglas de arrendamiento social, el cual fue el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum”.

---

## Explica temas clave sobre el presupuesto

Apuntó que son temas clave el presupuesto, la extinción de gravámenes, los derechos adquiridos y las disposiciones consideradas en el dictamen, como la que señala que las personas trabajadoras podrán acceder a una vivienda vía arrendamiento social para, después, adquirirlas si es su deseo.

El también coordinador parlamentario de Morena en la Cámara baja, abundó que se tiene que aclarar y estudiar, de ahí que elaboró la ficha con motivo del dictamen aprobado el 13 de diciembre en el Senado de la República y que fue turnado a la Cámara de Diputados para describirla puntualmente para que sea muy del conocimiento de todos, por lo que la puso a disposición en [ricardomonrealavila.com](http://ricardomonrealavila.com) donde está el cuadro comparativo entre la actual ley y la propuesta de la presidenta de la República.

[Reforma a la Ley de Infonavit, para combatir la corrupción y prácticas indebidas, asegura Ricardo Monreal](#)